

## INFORME DE COMISARIOS

Ibarra, 01 de Marzo del 2013

A los Señores Accionistas de:

COMPañIA TRANSPORTE DE MATERIAL IMBABURA PARA LA CONSTRUCCION  
TRANSMACO S.A.

En nuestra calidad de Comisarios de la compañía Transmaico S.A, y en cumplimiento de la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarle que hemos examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Nuestra revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestro informe provee una base razonable para expresar una opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo

Indicar:

### **1. Cumplimiento de resoluciones**

Cumplimos las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que:

Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en nuestra opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran desactualizados, debido a que existió un cambio de socio en el mes de Octubre del 2012 y se han realizado haber realizado el incremento de dos cupos de 35 acciones nominativas ordinarias con un valor nominal de un dólar cada una, ascendiendo el capital suscrito de la COMPañIA

DE TRANSPORTES DE MATERIAL IMBABURA PARA LA CONSTRUCCION S.A.  
TRANSMACO A US \$ 1.120,00.

A la presente fecha la administración de la Compañía Transmaico S.A no ha iniciado las gestiones necesarias para la elaboración de los títulos de acciones y los talonarios en base al aumento de capital efectuado por la compañía.

## **2. Registros legales y contables**

La COMPAÑIA TRANSPORTES DE MATERIAL IMBABURA PARA LA CONSTRUCCION S.A TRANSMACO es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado al servicio de transporte de material pétreo dentro y fuera de la ciudad, En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, mientras que en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y en la Agencia Nacional de Transito se han presentado inconvenientes con respecto a cumplimiento de las obligaciones por parte de los accionistas de la Compañía.

Hemos recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de nuestras funciones.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

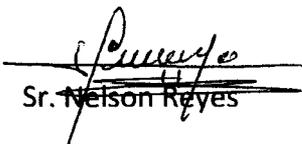
Activos corrientes	8.642,81
Activos fijos	390,29
Total Activo	9033,10
Pasivos corrientes	149.87
Pasivos no corrientes	0,00
Patrimonio	8.883,23
Utilidad del ejercicio 2012	3.253,16

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no hemos identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

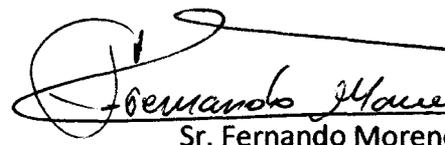
Consideramos que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expresamos a continuación:

En nuestra opinión. Los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la COMPAÑÍA TRANSPORTE D MATERIAL IMBABURA PARA LA CONSTRUCCION TRANSMACO S.A. al 31 de Diciembre de 2012 y el correspondiente resultado de sus operaciones. Por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías. Principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración de la junta general de accionistas la aprobación final del Balance General de la COMPAÑÍA TRANSPORTE D MATERIAL IMBABURA PARA LA CONSTRUCCION TRANSMACO S.A. al 31 de diciembre del 2012 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

  
Sr. Nelson Reyes

Comisario Principal

  
Sr. Fernando Moreno

Comisario Suplente